

FUNDACION ONCE Ayudas individuales

REQUISITOS

- Estar trabajando
- Tener certificado de minusvalía

DOCUMENTACIÓN GENERAL

- Instancia dirigida a Fundación Once
- Copia del DNI del solicitante
- Copia del certificado de minusvalía
- Presupuesto o factura
- Copia de la declaración de la renta del último ejercicio.
 - En caso de declaración individual, se aportará también la del cónyuge.
 - En caso de no efectuar declaración de renta, se presentará certificado negativo de la misma
- Copia de las dos últimas nóminas
- Copia de la solicitud de ayuda presentada para cubrir el mismo objetivo (Ayudas Individuales a Personas con Discapacidad de la Junta de Extremadura)
- Informe de vida laboral
- Informe médico, en el caso de solicitar ayuda económica para audífonos
- Copia de la cartilla del banco en la que aparezca como titular el solicitante de la ayuda
- Anexo I
- Anexo II

La solicitud, junto con toda la documentación, se presenta en

FUNDACION ONCE
Dpto. de Ayudas Individuales
C/ Sebastián Herrera, 15
28012, Madrid